



SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE MEZCLA Y DOSIFICACIÓN DE LA EDAR GALINDO

Documento 1 Memoria justificativa de la necesidad del gasto

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE MEZCLA Y DOSIFICACIÓN DE LA EDAR GALINDO.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

Dentro del proceso de depuración de las aguas residuales y la incineración de los lodos obtenidos, existen diferentes procesos auxiliares de mezcla y dosificación de reactivos que facilitan los procesos principales. Las características de los mismos, normalmente bastante corrosivos y agresivos antes de las mezclas o rebajes, necesitan de un mantenimiento realizado por empresas especializadas, que alarguen la vida útil de sus elementos.

De la misma manera, para poder garantizar la disponibilidad de dichas instalaciones, se hace necesario el suministro de ciertos repuestos críticos que faciliten una resolución rápida de las averías.

La contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE MEZCLA Y DOSIFICACIÓN DE LA EDAR GALINDO se hace necesario para garantizar el cumplimiento de las necesidades indicadas, en las mejores condiciones económicas.

3. IMPORTE DEL CONTRATO

De acuerdo con la previsión de necesidades se requiere una consignación económica de 99.894,96 € (NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS) IVA excluido.

Bilbao, a 21 de junio de 2021

Javier Ruiz de la Hera
Responsable Área de Mantenimiento-Saneamiento